



Comisión Nacional del Mercado de Valores

Calle Miguel Ángel, 11
28010, Madrid.

Sevilla, a 31 de agosto de 2011

Hecho relevante

Muy Sres. nuestros:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, y para su puesta a disposición del público como hecho relevante, Grupo Ezentis, S.A. comunica que se ha obtenido la refinanciación de 20 millones de euros, a un plazo de 20 años, con tres años de carencia, en condiciones de mercado, de sus negocios fotovoltaicos, más una nueva financiación de 2,3 millones de euros, que servirá para continuar con el desarrollo ordinario de los mismos y contribuirá a la ejecución del plan de viabilidad del área de infraestructuras.

Atentamente,

Mario Armero.
Presidente ejecutivo